

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVI.— Núm. 4.223

Tres ediciones

Madrid, Viernes 4 de Abril 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## Avances en Marruecos

En medio del estruendo de las luchas y de las luchas de intereses más o menos legítimos; mientras se ventila en Barcelona si vuelven o no al trabajo los que al dejarlo intentaron perturbar el orden y la vida nacionales, y entretanto que en Madrid se cierran las tabernas—¡ojala no las abrieran!—, rueda por las columnas de la Prensa la noticia de que en África nuestras tropas han ocupado una nueva e importante posición, en el famoso territorio de Anyera, desde la que se domina el Bazkokin, parte la más extensa y belicosa del citado distrito.

Con este ensanchamiento de nuestra acción, y con los avances que de él se derivan, ciñese más estrechamente el internacionalizado Tánger, y se unen prácticamente las Comandancias de Ceuta y Larache.

Notese que, como de pasada se dice que el caid de Anyera, Ben-Alli, nombrado por el Magzen actual, realiza una acción política que da por resultado importantes sumisiones al Jalifa.

No se olvide tampoco que los avances se hacen por fuerzas indígenas, bajo la protección de nuestros soldados, y todo ello en calidad de actos ordenados por el Jalifa.

Hemos entrado de lleno en un sistema nuevo, implantado sabiamente por el alto comisario, general Benquer.

Las posiciones ocupadas a nombre del Jalifa y las sumisiones a este deben ser para los moros menos violentas que directa y jurídicamente impuestas por los cristianos. Así hemos podido salir del anterior estatismo y acometer la empresa, que se presentaba espinosa, de ocupar Anyera.

De ahí que el general, cuando al nombrarle para ese cargo, le hablan de la zona de Alhucemas, que unirá mañana a las de Melilla y Ceuta, dijera que cuando se ocupara de ella lo haría por tierra. Es claro; por mar supone una acción bélica, y por tierra puede ser objeto de actuación política como la presente.

El nombramiento, por el Gobierno del Jalifa, de un caid de Anyera significa la expresión de la soberanía del Jalifa, y que éste se desentiende de la autoridad que ejerce el Raisuli, al que en algún tiempo pareciera que estábamos supeditados en cierto terreno.

También respecto de esta cuestión esquivo el alto comisario, hábilmente, rozamientos.

Por último, en el aspecto internacional, es de una alta conveniencia que cerquemos a Tánger, dejándole, como indican los tratados, dentro materialmente de nuestra zona ocupada.

Asimismo, se comprende cuánto conviene a España que en estos avances vayan delante las fuerzas indígenas. Así, los moros tocarán lo árido, de parte de sus autoridades y soldados de su raza, y de la de los españoles, después, cuando la ocupación está realizada, los beneficios de la civilización, con dispensarios, hospitales, escuelas, caminos, puentes, etcétera.

Y por ingratos que sean, no dejarán de distinguir de quién les viene el mal y el bien.

Aunque nosotros nos interesamos como los demás en las hondas cuestiones sociales que agitan a España, nos queda tiempo para hacer justicia y aplaudir la labor de nuestro Ejército en Marruecos y a sus altas autoridades, enviando a todos una fraternal felicitación.

## Servicios de Intendencia

En vista del escrito del capitán general de la segunda región, proponiendo se distribuya el personal de oficiales de Intendencia asignado a la misma en forma más adecuada para subvenir a las necesidades del servicio y sin aumento de gastos para el presupuesto, de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central del Ejército, se dispone se aumente la categoría de oficial encargado del Depósito de víveres de Jerez, el cual será en adelante desempeñado por un capitán, incrementándose, asimismo, en dos tenientes la planta

de las oficinas de la Intendencia militar de la región.

Al propio tiempo se ordena que dichos aumentos sean compensados con la disminución del teniente actualmente destinado en la plaza de Jerez, con la supresión del capitán encargado de la pagaduría de transportes de Málaga, cuyas funciones asumirá el jefe del detall del Parque de suministros, y con acumulación en un solo individuo de los cargos de administrador del hospital militar y pagador de transportes de la plaza de Algeciras, debiendo entenderse rectificadas en el sentido expuesto las plantillas del cuerpo de Intendencia, en la Administración regional.

## Declaraciones del Sr. Cambó

Le Temps publica unas declaraciones del Sr. Cambó, en las que hace resaltar las consecuencias que para Cataluña ha tenido la guerra:

«Aquí—dice—somos actores de esas transformaciones, los habitantes del resto de España no son sino espectadores lejanos.»

Afirma luego, que «sólo poderes públicos autónomos catalanes pueden comprender estas cuestiones, estudiarlas y resolverlas útilmente.»

La autonomía catalana es condición indispensable al restablecimiento de la paz y el orden en España. Mientras no se la establezca, las convulsiones sociales tendrán en Cataluña repercusión peligrosa.»

La entrevista termina con estas frases relativas a nuestra vecina República:

«Francia es muy vecina nuestra, por las fronteras y por el corazón, para no seguir con simpatía nuestros esfuerzos y no interesarse por ellos.»

## Sobre el pase a la reserva

Un ruego al Señor Ministro de la Guerra

Como consecuencia de lo determinado en el párrafo sexto del apartado e), de la base octava de la Ley de 29 de Junio último, y dándosele un alcance que entendemos no tiene, dejó de aplicarse a un coronel de la Escala de reserva de Infantería y a dos asimilados a dicho empleo, archiveros primeros del Cuerpo de oficinas militares, los beneficios de pase a la reserva o retiro correspondiente, que solicitaron.

Solo estos tres jefes han quedado en la clase de coronel, sin los beneficios a que juzgamos tienen derecho, no obstante estar el Arma y Cuerpo a que pertenecen, comprendidos en la ley, llenar los interesados las condiciones exigidas en el apartado a) y además servicios de campaña.

¿Razones? Algunas existen para fundamentar el criterio sustentado y es la principal que en la Escala de reserva y Oficinas militares el límite de la carrera es el empleo de coronel asimilado.

Pero, si por esta razón no se les concede el beneficio de ascenso, aunque bien pudiera al coronel de la reserva, ascenderse para la segunda situación y a los archiveros primeros a inspectores de Oficinas militares, (categoría asimilada a general, que debiera existir en un Cuerpo tan nutrido de personal y de servicios tan complejos) ¿porqué privarles del sueldo del empleo superior inmediato?

Para esto si que no pueden encontrarse argumentos y sería perfectamente legal el conceder el expresado beneficio. Porque el párrafo sexto antes aludido no les excluye de poder obtener tal sueldo, toda vez si bien es verdad que el empleo lleva en sí el sueldo correspondiente, el disfrutar del empleo inmediato no quiere decir que se esté en posesión de este.

Existe un argumento supremo que invocamos en confirmación de lo anterior, y es el siguiente:

Los coroneles del Cuerpo de Inválidos con doce años de empleo, perciben el sueldo general de brigada, concesión hecha por la ley de 12 de Marzo de 1909, fundándose en que no existe en Inválidos el empleo de general.

Y, por último, ¿por qué esa desigualdad manifiesta entre los que al amparo de la ley de 29 de Junio dejaron el servicio activo y pasan unos a cobrar por guerra y otros por clases pasivas?

Esperamos que el general Muñoz Cobo, cuya gestión al frente del Departamento de Guerra, se hace notar por el equitativo y justiciero criterio que inspiran sus resoluciones, estudie estos casos expuestos, pese al valor de nuestros razonamientos, y verá como sin apartarse una línea de los preceptos de la ley, puede hacer algo en favor de los contados veteranos, que por excepción, no han obtenido ningún beneficio.—XX.

## Dice el conde de Romanones

El conde de Romanones recibió anoche a los periodistas en su domicilio, comunicándoles que a última hora de la tarde había estado en el ministerio de la Guerra, y desde allí habló por teléfono con el capitán general de Cataluña sobre el estado de Barcelona.

La situación, según las impresiones del Sr. Miláns del Bosch, continúa estacionaria en lo que se refiere al paro, y mejorando notablemente en la normalización de la vida de la capital.

Ha sido detenido el sindicalista Pestaña, uno de los principales directores del movimiento.

La detención ha sido debida a órdenes personales dadas por el Sr. Doval, y ejecutadas por la Policía y Guardia civil.

En Valencia y Alicante se acentúa la impresión optimista.

Hablando de la Conferencia nacional del Trabajo, manifestó el presidente que se reunirá a mediados de Julio.

Hoy aparecerá en la Gaceta el decreto, en el cual se nombra la comisión que ha de formular los temas que habrán de discutirse.

A la Conferencia concurrirán representantes de diversos sectores.

Contestando a una pregunta de un periodista dijo que se congratulaba que la Prensa hable tanto de crisis, porque así cuando llegue ya nadie creerá en ella.

## Los ascensos del mes

Mañana se publicarán las propuestas ordinarias de ascensos, por la que son promovidos al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Estado Mayor.—Un teniente coronel y dos capitanes.

Infantería.—Ocho tenientes coroneles, diez y seis comandantes, diez y ocho capitanes, once tenientes de la escala activa y dos de la de reserva.

Caballería.—Un comandante, treinta y un capitanes y veintitrés tenientes.

Artillería.—Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y seis tenientes.

Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, ocho capitanes y nueve tenientes.

Guardia civil.—Tres comandantes, tres capitanes, cinco tenientes, cinco alféreces y cinco sargentos, e ingresan dos tenientes.

Carabineros.—Un teniente, un alférez y dos sargentos, e ingresa un teniente.

Intendencia.—Un teniente coronel y un comandante.

Intervención.—Dos oficiales primeros. Sanidad militar.—Un capitán médico y tres tenientes y dos farmacéuticos segundos.

Veterinaria.—Un veterinario mayor, un primero y un segundo.

Oficinas militares.—Un archivero tercero, dos oficiales primeros, siete segundos, ocho escribientes de primera, nueve de segunda e ingresan once.

## Los cadetes de Las Salesas

Entre varios de los antiguos cadetes de Las Salesas, ha surgido la idea de conmemorar lo más brillantemente posible el cuarenta y cinco aniversario de la organización del aquel Batallón, fiesta que en los pasados años no se ha celebrado por impedirlo azarosas circunstancias.

Reunidos un importante núcleo de jefes de dicha procedencia, acordaron designar una comisión que iniciase y llevase a efecto los trabajos conducentes a la realización de dicha idea, constituyendo dicha comisión D. José Anca, D. Manuel Montilla, D. Alfredo Castro, D. Antonino Navas, D. Isidoro Bustos y D. Andrés Berges.

Las adhesiones se reciben en la Redacción de Ilustración Militar, Peligros, 3.

## El regimiento de Cádiz

Regalo de la bandera

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden:

Vista la instancia promovida por D. Lorenzo López de Carrizosa, marqués de Salobral, en súplica de autorización para donar una bandera al regimiento de Infantería Cádiz, núm. 67, el Rey se ha servido conceder la autorización solicitada. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. se haga presente al donante la satisfacción con que ha visto tan patriótico ofrecimiento, que pone de relieve su gran amor al Ejército, y que se le den las gracias en su nombre.

Obsequio a la oficialidad

JEREZ 3.—El marqués de Casa Domecq y sus hermanos han obsequiado con un banquete a los jefes y oficiales del nuevo regimiento de Cádiz y a los del de Lancers

de Villaviciosa, celebrándose el acto en las bodegas de dichos señores.

Asistieron las autoridades locales y muchos aristócratas de Cádiz.

Brindaron el marqués de Casa Domecq, el jefe de Villaviciosa, el mayordomo de semana del Rey, D. Joaquín María Rivero, D. Juan Jácome, en representación de la Armada, y otros.

## DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Destinos. Se autoriza cambien entre sí de destino los comandantes de Artillería D. José Ruiz Cardona y D. Felipe Iracheta.

Destinase al Estado Mayor Central al comandante de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno.

Queda supernumerario sin sueldo el teniente de Caballería D. Angel Fernández Liencres.

Mañana se publicará propuesta de destinos de Intendencia.

Queda sin efecto el nombramiento de inspector delegado de Abastecimientos hecho a favor del capitán de la Guardia civil D. Ignacio Saanante.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraer matrimonio, al teniente de Caballería don Gustavo Urrutia.

Indultos

Se dispone que para los efectos de gracia de indultos de pena de muerte, que Su Majestad acostumbra a conceder el día de Viernes Santo, se remitan con toda urgencia al Consejo Supremo las causas que existan dictando sentencia en el sentido expresado.

Profesorado

Se dispone que el comandante de Artillería D. Bernabé Estrada, continúe en Comisión en la Academia de su Arma.

## Conflictos sociales

En Valencia

VALENCIA 3.—Los establecimientos están abiertos, y abastecidos los mercados. Se ha sacrificado ganado vacuno.

Los tranvías del interior circulan en la misma forma que en días anteriores.

Se cree que en la reunión que celebrarán esta tarde los obreros acordarán reanudar el trabajo.

VALENCIA 3.—Se han reunido, autorizados por el capitán general, los representantes de 71 Sindicatos obreros, y por 70 votos contra uno solo, han acordado reanudar mañana jueves el trabajo.

En Tortosa

TORTOSA 3.—En esta ciudad sólo huelgan los mecánicos de tres fundiciones.

Los demás oficios se han negado a secundar el movimiento.

La Benemérita custodia el mercado público.

En Zaragoza

ZARAGOZA 3.—Los patronos albañiles han visitado al gobernador para manifestarle que se hallan conformes en conceder a los obreros del ramo de construcción las mismas ventajas que tienen en Madrid, entendiéndose que la Real orden de Gobernación puede servir para regular los jornales en toda España.

En la Azucarera del Gallego se ha promovido un nuevo conflicto a causa de la destitución del director de la fábrica, con el cual se halla identificado el personal técnico, administrativo y obrero.

Intervino el gobernador, logrando conjurar el conflicto y que fuera aceptado el nuevo director.

Se han declarado en huelga los obreros de la Alcoholaría de Bilbao.

El Consejo de administración ha acordado concederles las ventajas que tienen en otras fábricas de la misma clase.

El duque de Luna, que posee varias fincas rústicas en el pueblo de Pedrola, ha concedido, mediante un pequeño censo, diversos terrenos a los obreros agrícolas de la localidad.

Estos, en número de 150, han formado un Sindicato para trabajar las tierras, destinando una parte del producto a crear una Caja de Ahorros con pensiones para la vejez y seguros por accidentes.

El gobernador ha encabezado las cartillas con un donativo.

En Castellón

CASTELLÓN 3.—El gobernador civil ha dicho que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de obreros agrícolas de Puebla de San Jorge y Almenara.

En Alicante

ALICANTE 3.—En el Ayuntamiento se ha celebrado la reunión de la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil, constituyéndose el Comité provincial contra la elevación de tarifas ferroviarias.

Se ha comunicado el acuerdo al Comité central de Zaragoza.

ALICANTE 2.—Continúa el estado de guerra. El comercio está en general abierto. En los muelles, obras y talleres se trabaja normalmente.

La capital ha vuelto a su vida normal.

LOS BEBEDORES DE SANGRE

## Una niña asesinada

ALICANTE 3.—En el partido rural de Sella, denominado Ivernón, ha ocurrido un misterioso suceso, que ha causado profundísima emoción al ser divulgado por toda la comarca, haciéndose multitud de conjeturas, aumentadas por la fantasía de las gentes.

Según los antecedentes del suceso que he podido recoger, éste se ha desarrollado del modo siguiente:

El último sábado, la niña de nueve años llamada Pepa Roca Monerri, salió de su casa con dirección a la escuela del pueblo.

Llegada la hora del regreso, la niña no se presentó para coger la merienda, como tenía por costumbre, no causando esto extrañeza a su madre, pues muchas tardes solía irse a casa de su abuela, donde mendaba; pero, entrada la noche, viendo que la niña no regresaba, marchóse el padre a casa de la abuela en busca de su hija, encontrándose con la desagradable sorpresa de que ni estaba allí, ni había ido en todo el día.

Con la impresión que es natural, tornaba el padre a su casa, cuando en el camino una mujer y un hombre le manifestaron que hacía pocos momentos habían visto a una mujer vestida de luto, de alta estatura, que llevaba a cuestas un gran envoltorio, del cual salían unos pies pequeños, como los pertenecientes a los de un niño de pocos años.

Al oír esta afirmación, el desventurado padre volvió a su hogar, y acompañado de su mujer, se dirigieron a unas cuevas, próximas al pueblo, que suelen ser habitadas por gitanos, las cuales encontraron completamente vacías, y en una de ellas, un gran charco de sangre.

El terrible hallazgo, unido a todo cuanto ya sabían, causó en el ánimo de los afligidos padres emoción tan profunda, que a la mujer, que hacía pocos días había dado a luz, faltáronle las fuerzas, teniendo que regresar a su hogar en brazos de su marido, donde éste la dejó medio moribunda al emprender el camino a pie para denunciar a las autoridades de esta ciudad la misteriosa desaparición de su hija y los horribros presentimientos que de ella tiene, en vista de los datos recogidos.

He podido hablar con el infeliz campesino, el cual está en un grado de excitación rayano en la locura, y entre las varias cosas curiosas que me comunicó, dice que al venir a Alicante se encontró en el camino a una gitana, la cual le echó las cartas, asegurándole que su hija había sido robada por un paraguero ambulante, con intención de asesinarla.

La Policía y la Benemérita han comenzado a realizar activísimas gestiones para averiguar el paradero de la niña o dar con sus restos si ha sido asesinada, como se sospecha, gestiones que hasta ahora han resultado infructuosas.

El suceso ha causado emoción profundísima en toda la región, no habiéndose de otra cosa.

¿Detención de los asesinos?

ALICANTE 3.—Se asegura que cerca de Altea han sido detenidos cinco sujetos, complicados en la desaparición de la niña Pepita Roca Monerri, ocurrida en las cercanías de Sella, suceso del que ya informé.

Dícese también que la niña ha aparecido degollada, encontrándose el cadáver colgado en un árbol.

En los Centros oficiales nada saben de este luctuoso suceso.

## Notas políticas

El conde de Romanones manifestó esta mañana a los periodistas que la situación mejora y que todas las noticias eran satisfactorias.

El ministro de la Gobernación recibió de Barcelona buenas impresiones.

Hasta el lunes próximo no se reunirán los ministros en Consejo.

## Impuesto sobre los solteros en Inglaterra

LONDRES 3.—El Daily Mail dice que es casi seguro que quedará incluido en el nuevo presupuesto británico el impuesto sobre los solteros.

También se aumentarán los impuestos sobre el té, el café, el azúcar y los vinos extranjeros.

## Las escuadras inglesas

LONDRES 3.—El día 7 del actual se separan las diversas unidades de que se compone la gran flota.

Han sido nombrados los almirantes que han de mandar las escuadras en aguas metropolitanas extranjeras.

Mr. Madden mandará la escuadra metropolitana del Atlántico, y Mr. Keyes la escuadra de acorazados de primera línea de la flota del Atlántico.

A los almirantes Jellicoe y Beatty, se les ha conferido el título de almirantes de la flota.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

**PIPERAZINA**  
ARTRITISMO,  
REUMA,  
GOTA, MAL DE PIEDRA  
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO  
**DR. GRAU**



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

**VESTUARIOS**  
PARA EL  
*Éjército y Armada*

**SUCURSALES**  
: **BARCELONA** : : : **BURGOS** : :  
Méndez Núñez, 7 : : : Vitoria, 18  
: Teléfono 390-S.P. : : : : Teléfono 150 : :

**Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)**

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M  
**MADRID**

**Anuario General de España**  
(BAILLY-BAILLIERE, RIERA)

2.000.000 de datos  
5.500 páginas  
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.  
Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc.

**ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.**  
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA  
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

**Pastillas BONALD**  
GLORO-BORO-SÓDICAS  
Boca, garganta y toses rebeldes  
NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**La Praviana** | Gran Jerez Quina | Jerez | R. Aladro | Jerez

**MOORE'S** Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA  
**Martínez de Velasco**  
PAPELERIA  
PELIGROS, 3.-MADRID

Paso a la Salud

**PURGEN**  
EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

**CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS**

**GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN**  
Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL  
(Antigua casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAUD)  
8, RUE VIVIENNE - PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero, el cólico, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales, y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomarán.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DEL GOBIERNO CIVIL

Acaparamiento de huevos

Manifiesto ayer el Sr. Romeo a los informadores que se había enterado de la existencia de una partida de 103.304 huevos en las Cámaras frigoríficas de la plaza de San Miguel, y otra de 25.200 en la calle de Fomento, núm. 1, sin que figuren declaradas en el Gobierno civil.

En su consecuencia, ha determinado se instruya el correspondiente expediente para comprobar si se han cumplido las formalidades del Real decreto de 7 de Marzo último, y, en caso contrario, proceder al decomiso de las citadas cantidades de huevos.

Multa a un triguero

Por disposición del gobernador se ha girado una visita a los graneros de D. Pablo Zaragoza, en Valdecaas, habiéndosele impuesto como resultado de la misma una multa de 500 pesetas, por haber sacado trigo sin guías.

El problema de las subsistencias en los pueblos.

Ante los periodistas recibió el Sr. Romeo ayer mañana la visita de unas comisiones de los Ayuntamientos de San Martín de Valdeiglesias, Cadalso de los Vidrios, Las Rozas de Puerto Real y Cenicientos.

Los comisionados expusieron al gobernador que en sus pueblos respectivos habían ocurrido alteraciones de orden público promovidas tanto por la carestía de los artículos de subsistencias como por la escasez de los mismos, especialmente del pan.

Significaron que habían acudido a ver al ministro de Abastecimientos que les había indicado que procedía dejasen una instancia detallando los precios de las subsistencias en los pueblos que representaban.

Esta instancia ha sido presentada hoy—agregaron—y el subsecretario del citado departamento ministerial nos ha indicado que el asunto corresponde a la Junta provincial de Subsistencias.

Terminaron diciendo que, ante esto, y como se veían imposibilitados de poder facilitar pan a sus concivinos por no disponer de harinas se veían obligados a presentar las dimisiones de sus cargos, pues con el carácter de autoridades no podían permanecer en sus pueblos.

El gobernador les manifestó, por lo que se refería al punto concreto de las harinas que el alcalde de la Corte había recibido una orden del ministro de Abastecimientos, prohibiéndole dar guías para la salida de harinas de Madrid, y por lo que se relacionaba con los demás artículos de subsistencias, expresó que ignoraba dónde existían, y en consecuencia, cómo pudieran adquirirlas a precio de tasa, porque esto no suponía una función suya ni de la Junta de Subsistencias.

También expuso el Sr. Romeo que varias veces ha participado al ministro de Abastecimientos por lo que pudiera suceder en la provincia si no eran abastecidos los pueblos, pidiendo que casi todos ellos se proveen de los almacenes de Madrid.

En vista de tales manifestaciones, los comisionados indicaron que se avistarian con el ministro de la Gobernación para anunciarle que, de no resolverseles la situación, forzadamente, los Ayuntamientos en bloque no tendrían otro remedio que venir a presentar sus dimisiones.

Las tahonas

Terminada felizmente la huelga de obreros panaderos con la aceptación por todos los patronos y obreros de las bases propuestas por el gobernador, ha sido decretado el levantamiento de la incautación que pesaba sobre todas las tahonas.

Para que no puedan nunca existir duras condiciones de compromiso, alegando que fue colectivo, se ha hecho un expediente para cada tahona y en el constan todos los antecedentes hasta llegar a la aceptación individual por cada uno de los patronos.

El trabajo realizado por los diez funcionarios delegados del Gobierno civil, ha sido enorme, y gracias a su celo, a su actividad y a su desprendimiento se ha podido realizar el milagro de haber efectuado todas las diligencias de intervención, de incautación, de tramitación de expedientes y de práctica de detenciones con un gasto que no ha llegado a 2.000 pesetas.

Quiénes excitaban al gobernador a seguir otros procedimientos, ignoraban que de haberse seguido habrían costado al Tesoro muchos cientos de miles de pesetas y un semillero de pleitos: uno por cada tahona.

En cambio, con el sistema seguido, se ha realizado el milagro de que no haya faltado pan ni un día en Madrid, habiendo trabajado todos los obreros, sin que se haya formulado una sola reclamación, ni iniciado un solo pleito.

Recogida de mendigos.—Día 1 de Abril. Para el Hospital, 4; para San Juan de Dios, 3; para Canfranc, 40; en libertad, 4. Total mendigos, 61. Ingresaron ayer, 29; quedan en Yessera, 341.

Una suscripción para los desahuciados de la Ronda de Segovia. Suma anterior, 1.225 pesetas. Su Alteza Real el Infante D. Fernando, 50; D. Tomás Rodríguez y sobrinos, 100; señor duque de la Torre, 5; un ordenanza del Nuevo Club, 5; un señor que no dió su nombre, 2.

“Gaceta de Madrid” SUMARIO.—3 Abril 1919

Ministerio de Estado.—Real decreto declarando jubilado a D. Fernando Roca de Togores y Aguirre Solarte, marqués de Romcora, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, cesante. Otro nombrando vocal comendador de la Suprema Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica a D. José Tarongi y Español, cónsul de primera clase, cesante.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la Canojía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza a D. Manuel Vigil y Albir, que tiene igual cargo en la Sufragánea de Sigüenza.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando intendente militar de la sexta región, al intendente de división D. Angel Malosés y Capilla.

Otro disponiendo pase a la situación de segunda reserva el general de división, en situación de primera reserva, D. Ricardo Morales y Yagüero.

Otros concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los coroneles de Infantería D. Hedefonso Lainez Cruz y D. Fernando Sampedro Rozalén.

Otros ídem la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Manuel Estévez y García de la Torre, D. José Payá Vidal, D. Mariano Patuñeco Yanguas, D. Sixto de la Calle y Corrales y D. Manuel Larras Alcalá.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem ídem al mayor general de Alabarderos don Enrique Montero y de Torres, al inspector médico de primera clase D. Casto López Brea y Ortiz de Angulo y al inspector médico de segunda clase D. Fermín Videgain Anoz.

Otro ídem la gran cruz de la ídem ídem al ordenador de primera de la Armada, en situación de reserva, D. Pedro Biondi Domínguez.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem al intendente de división, en situación de primera reserva, D. Hipólito Muñoz y Muñoz y D. Pablo Jiménez Soler.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem al intendente de división, en situación de segunda reserva, D. Manuel Fábregas del Pilar y Durán, y a los intendentes de división, también en situación de segunda reserva, D. Baldomero González de la Llana y Pruneda y D. Martín García-Yao y Cañuñas.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem ídem al inspector médico de primera clase, en situación de segunda reserva, D. Gregorio Ruiz Sánchez, y al inspector médico de segunda clase, también en situación de segunda reserva, D. José Alabern y Raspall.

Otro ídem la gran cruz de la ídem ídem al interventor del Ejército, en situación de primera reserva, D. Valeriano Bosch y Sánchez.

Otro concediendo la libertad condicional a los penados que se mencionan.

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando con carácter provisional el Reglamento relativo a instalaciones eléctricas.

Ministerio de la Guerra.—Otra concediendo la gratificación de 600 pesetas anuales al comandante de Estado Mayor D. Antonio Aranda Mata, jefe de Estado Mayor de la zona de Tetuán.

Ministerio de Marina.—Real orden declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el nombramiento de cabo de Infantería de Marina expedido a favor de Manuel Prada Manrubia.

Otra ídem ídem, el nombramiento de cabo de mar expedido a favor de Antonio Seijo Rey.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden relativa a modificar el arreglo escolar del Municipio de Cospeito (Lugo).

Otra resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Melón (Orense), sobre creación de escuelas.

Otra aprobando el nombramiento de doña Angeles Barriola y Gorostiza para la escuela de Juria (Navarra), y disponiendo se diligencie su título administrativo con el sueldo de 1.500 pesetas.

Otra resolviendo instancia de D. Pablo Vidal Carrero y D. Carlos Valentín Carretero Serrano, jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza de Ciudad Real y Cuenca, relativa a que no está claramente determinado el alcance de la renuncia a que se refiere el número 2.º del artículo 3.º del reglamento de derechos pasivos del Magisterio.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden autorizando a los navieros y a los dueños o conccionarios de muelles o espigones en los puntos carboneros de Asturias para realizar operaciones de compraventa de carbones.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem ídem al mayor general de Alabarderos don Enrique Montero y de Torres, al inspector médico de primera clase D. Casto López Brea y Ortiz de Angulo y al inspector médico de segunda clase D. Fermín Videgain Anoz.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem al ordenador de primera de la Armada, en situación de reserva, D. Pedro Biondi Domínguez.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem al intendente de división, en situación de primera reserva, D. Hipólito Muñoz y Muñoz y D. Pablo Jiménez Soler.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem al intendente de división, en situación de segunda reserva, D. Manuel Fábregas del Pilar y Durán, y a los intendentes de división, también en situación de segunda reserva, D. Baldomero González de la Llana y Pruneda y D. Martín García-Yao y Cañuñas.

Otro ídem la gran cruz de la ídem ídem al inspector médico de primera clase, en situación de segunda reserva, D. Gregorio Ruiz Sánchez, y al inspector médico de segunda clase, también en situación de segunda reserva, D. José Alabern y Raspall.

Otro ídem la gran cruz de la ídem ídem al interventor del Ejército, en situación de primera reserva, D. Valeriano Bosch y Sánchez.

Otro concediendo la libertad condicional a los penados que se mencionan.

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando con carácter provisional el Reglamento relativo a instalaciones eléctricas.

Ministerio de la Guerra.—Otra concediendo la gratificación de 600 pesetas anuales al comandante de Estado Mayor D. Antonio Aranda Mata, jefe de Estado Mayor de la zona de Tetuán.

Ministerio de Marina.—Real orden declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el nombramiento de cabo de Infantería de Marina expedido a favor de Manuel Prada Manrubia.

Otra ídem ídem, el nombramiento de cabo de mar expedido a favor de Antonio Seijo Rey.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden relativa a modificar el arreglo escolar del Municipio de Cospeito (Lugo).

Otra resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Melón (Orense), sobre creación de escuelas.

Otra aprobando el nombramiento de doña Angeles Barriola y Gorostiza para la escuela de Juria (Navarra), y disponiendo se diligencie su título administrativo con el sueldo de 1.500 pesetas.

Otra resolviendo instancia de D. Pablo Vidal Carrero y D. Carlos Valentín Carretero Serrano, jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza de Ciudad Real y Cuenca, relativa a que no está claramente determinado el alcance de la renuncia a que se refiere el número 2.º del artículo 3.º del reglamento de derechos pasivos del Magisterio.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden autorizando a los navieros y a los dueños o conccionarios de muelles o espigones en los puntos carboneros de Asturias para realizar operaciones de compraventa de carbones.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem ídem al mayor general de Alabarderos don Enrique Montero y de Torres, al inspector médico de primera clase D. Casto López Brea y Ortiz de Angulo y al inspector médico de segunda clase D. Fermín Videgain Anoz.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem al ordenador de primera de la Armada, en situación de reserva, D. Pedro Biondi Domínguez.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem al intendente de división, en situación de primera reserva, D. Hipólito Muñoz y Muñoz y D. Pablo Jiménez Soler.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem al intendente de división, en situación de segunda reserva, D. Manuel Fábregas del Pilar y Durán, y a los intendentes de división, también en situación de segunda reserva, D. Baldomero González de la Llana y Pruneda y D. Martín García-Yao y Cañuñas.

LA BOLSA

Cotización del 3 de Marzo

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 2, Día 3. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, MONEDA EXTRANJERA.

BOLSA DE BARCELONA

Interior 78,60; Amortizable 5 por 100, 97,25; Exterior, 8 8,90; Nortés, 68,75; Alicante, 74,30; Andaluces, 70,50; Orenses, 25,00; Hispano Colonial, 00,00; Crédito Mercantil, 00,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 82,30; Libras, 22,97.

PARÍS

Exterior, 000,00; Nortés, 000,00; Alicante, 000,00; Libras, 27,89; Pesetas, 120,75; Pesos oro argentino, 000,00; Liras, 8,300; Coronas suecas, 000,00; Coronas noruegas, 000,00.

Tropas aliadas en Dantzig

Protestas en Alemania BERLIN 3.—Los rumores propalados por la Prensa enemiga sobre la internacionalización de Dantzig, colocándole bajo una administración que no sea alemana, han sido causa de nuevas protestas en Alemania.

Los Gobiernos aliados no pueden abrigar dudas de que separar dicho puerto del territorio germano sería un obstáculo para que el Gobierno de Berlín firme la paz.

Se considera solamente como un medio de causar impresión en el país el anuncio de que el mariscal Foch se propone tomar medidas violentas respecto al mencionado puerto del Báltico.

MANIFESTACIONES BASILEA 3.—Telegrafan de Berlín que se han celebrado en la Prusia oriental importantes manifestaciones contra la eventualidad de la cesión de Dantzig a los polacos.

La principal manifestación se celebró en Koenigsberg, en donde von Batocki, antiguo dictador de viúves, posteriormente gobernador de la ciudad, y el comisario del Imperio, Winning, pronunciaron discursos ante millares de personas.

Batocki afirmó que ni una sola pulgada de territorio alemán sería cedida a Polonia, y exclamó: «¡Que se seque la mano de quien firme la paz!»

Winning predicó la resistencia contra los aliados, evocando la época de la guerra de treinta años y la invasión napoleónica.

La Agencia Wolf comunicó que el plenipotenciario alemán Erzberger, ha invitado al burgomaestre de Dantzig y a su primer adjunto a que le acompañen a Spa, para participar en las negociaciones relativas al desembarco de tropas polacas.

Dicha Agencia añade que el asunto de Dantzig no preocupa a la opinión alemana, que mira con optimismo la situación y que espera concesiones recíprocas.

JUICIOS DE UN PERIÓDICO INGLÉS LONDRES 3.—El Daily Chronicle dedica su artículo de fondo a la cuestión de Dantzig, y dice que debe pertenecer a Polonia, porque si no la nueva nación será inevitablemente vasalla de Alemania, como antes lo fué de Austria Hungría.

Se han hecho sugerencias—dice—para neutralizar Dantzig o colocarla bajo un

condominio o hacerla gobernar por mandatarios de la Sociedad de las naciones.

Si los fundadores de esta Sociedad buscan dificultades, esta solución sería el medio de crearlas.

El citado periódico considera que los temores de crear un espíritu redentista son fútiles. Menos de la mitad de la población de la Prusia oriental es prusiana, y Dantzig, siendo un puerto alemán, tendría una existencia precaria. Si fuera un puerto polaco llegaría a ser el primero del Báltico, con una población aproximada de un millón, y en estas condiciones sus habitantes se reconciliarían fácilmente con su suerte.

Las instrucciones que lleva Erzberger LONDRES 3.—Comunican al Daily Chronicle de Rotterdam que el Gobierno alemán dió a Erzberger instrucciones definitivas la víspera de su salida para Spa.

Antes, el Gobierno conferenció con los jefes de los partidos, y parece que el resultado fué cierto doblegamiento de su anterior actitud.

El periódico National Zeitung, en un artículo que parece inspirado por el Gobierno, escribe:

«Parece ser que no existe acuerdo perfecto en el seno del Gobierno. La alternativa de que las tropas polacas desembarquen en Stettin ha sido ya sugerida al Gobierno.»

Este se comprometería a transportar las tropas polacas a través de Alemania en trenes alemanes.

Si Foch insiste en que sea Dantzig el puerto de desembarco, se presentan tres posibilidades:

1.ª Puede negarse categóricamente al desembarco. 2.ª Puede permitir que parte de las tropas desembarquen en Dantzig, y 3.ª Puede ceder en todos los puntos.

En este último caso, la Asamblea Nacional publicaría una protesta formal.»

Bibliotecas públicas

Horario, en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diecisiete. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y treinta a veinte y treinta; los domingos de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores 68), de ocho a catorce. Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico (Atocha, 1, de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología podrá hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce. Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diecisiete.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“EJERCITO Y ARMADA”

Redacción y Administración, Barbieri, 8. Apartado de Correos, 436. Teléfono 575

Don empleo ..... Cuerpo (o calle de) ..... núm. población ..... provincia ..... se suscribe ..... de ..... de 1919

Angel cae en el garlito

Un muchacho le coje diez mil duros a su padre y piensa gastarlos elegantemente.

A la llegada del expreso de Barcelona fué detenida ayer, por el agente afecto a la Inspección de policía de la estación de Atocha, D. José Hernández, una pareja de tórtolas, el más tortolito que ella.

Sorprendido, hizo el joven protestas contra la detención; pero el agente Sr. Hernández, firme en su convicción de que había dado en el clavo, condujo al mancebo y su pareja al local de la Inspección.

Allí, el apuesto muchacho dijo llamarse Francisco Baranda Llorens; mas hubo que convencerle de que no era tal su nombre, sino Angel Aldoiz Mina, de diecisiete años.

Este angelito había cometido una calaveradilla en perjuicio de su papá, distinguida personalidad de Pamplona; se apoderó de 10.000 duros y seguidamente tomó el tren para Barcelona.

Ni que decir tiene que en la ciudad condal, no obstante las circunstancias anormales, se ha dado el joven una vida principescas, y, ya ahito, tomó el tren para Madrid con objeto de seguir la aventura.

Su compañera de viaje, a la que conoció en Barcelona, es una artista de «varietés», hermosa y aragonesa, por más señas.

Confesada, como no había más remedio, la fechoría, el agente Sr. Hernández registró al alegre y confiado muchacho, encontrándole 7.000 duros, resto de los dineros quitados por Angel a su papá.

Las 15.000 pesetas restantes, ni que decir tiene que se las ha gastado bonitamente.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función. PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza.) A las 6 (función especial, a precios especiales), La vestal de Occidente.

ESPAÑOL.—A las 6, Blasco Jimeno. A las 10, Blasco Jimeno. CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—A las 6, La emboscada. A las 10,15, La emboscada.

LARA.—A las 10,15, Cobardías y Laura de Santelmo. A las 6,15, Lo que no se tiene y Laura de Santelmo.

APOLO.—A las 6,30 Trianeras. A las 10,30, Los calabreses. COMICO.—(Compañía Rambal) A las 6,15 La sonata de la muerte. A las 10,15, La sonata de la muerte.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 (precios populares) Nubeita de verano y Pepa la frescachona, o El colegial desenvuelto. A las 10,15, (precios populares) ¿Tienen razón las mujeres?

NOVEDADES.—Día de moda.—A las 6, El cotarro nacional. A las 7, La oración de la vida. A las 9,15, Carceleras. A las 10,15, El caso es pasar el rato. A las 11,45, Chiribitas.

MARTIN.—A las 6, El barbero de Sevilla. A las 7,15, Bohemios. A las 10,15, (reestreno) La reina mora. A las 11,30, La danza de los velos.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64).—Music-hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de variedades. Entrada por la consumación.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades. A las seis y cuarto y diez y media. Lunes y sábados aristocráticos.

ROYALTY.—Tarde, a las 5; noche, a las 10.—Cinematógrafo.—Grandiosos y eslogido program.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

NOTICIAS

Escuela Normal de Maestras de Madrid.—En el tablón de edictos de la Escuela Normal de Maestras de esta Corte, se ha fijado el anuncio-convocatoria de exámenes para las señoritas alumnas de enseñanza no oficial y para las señoritas que esperean a ingresar en la carrera del Magisterio.

Las horas de matrícula, en los días laborables será de diez a doce de la mañana, durante el presente mes.

Conferencia.—El próximo sábado 5 del actual, a las siete de la tarde, disertará en el Centro del Ejército y de la Armada el excelentísimo señor teniente general, D. Federico Ochando Chumillas, acerca de «Recuerdos históricos del Ejército en su relación con el orden social».

El Real Dispensario antituberculoso (Príncipe Alfonso) (Paseo Imperial, 6), ha realizado en el pasado mes de Marzo 1.152 asistencias, admitiendo a 52 enfermos de nuevo ingreso y rechazando a 10 por no ser tuberculosos ni pobres. Se han repartido 1.240 litros de leche y se ha servido una comida y una cena diaria a 36 tuberculosos en el comedor del establecimiento.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem al mayor general de Alabarderos don Enrique Montero y de Torres, al inspector médico de primera clase D. Casto López Brea y Ortiz de Angulo y al inspector médico de segunda clase D. Fermín Videgain Anoz.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem al ordenador de primera de la Armada, en situación de reserva, D. Pedro Biondi Domínguez.

Otros ídem la gran cruz de la ídem ídem al intendente de división, en situación de primera reserva, D. Hipólito Muñoz y Muñoz y D. Pablo Jiménez Soler.

Barcelona

Pidiendo la vuelta al trabajo
BARCELONA 3.—En Barcelona se ha descubierta otra imprenta clandestina.

Ordenes de las autoridades
BARCELONA 3.—Se ha ordenado que a los obreros que acudan al trabajo no se les ponga dificultad alguna.

Hacia la normalidad
BARCELONA 3.—La ciudad presenta hoy mejor aspecto.

Los mercados continúan abastecidos.
La dirección del gremio de panaderos, en vista de que dispone del personal necesario.

Es probable que mañana o pasado se publiquen los periódicos, y se ha reanudar el trabajo en las fábricas.

Los jefes de los Gobiernos aliados
PARIS 3.—Los cuatro jefes de Gobierno aliados se reunieron ayer mañana en la residencia del Presidente Wilson.

Las Comisiones especiales de la Conferencia
PARIS 3.—La Comisión técnica de Aeronáutica, la Comisión económica (contratos), la Comisión de Asuntos polacos y la Comisión militar de Aeronáutica, se han reunido esta mañana.

La Comisión financiera alemana
LONDRES 3.—Un despacho de París dice que la Comisión financiera de Alemania, llamada a París, llegó a Pont Sainte Maxence ayer por la mañana, en el expreso de Colonia, que ha sido restablecido recientemente.

Los acompañaron dos oficiales franceses.
Su llegada pasó desapercibida.

Delegación sudáfricana
NUEVA YORK 3.—Ha llegado a este puerto la delegación nacionalista sudáfricana, que va a la Conferencia de la paz a pedir la independencia de la Colonia del Cabo.

Las autoridades británicas les negaron los pasaportes, y luego les prohibieron embarcar en vapores nacionales.

La censura en Inglaterra
LONDRES 3.—La oficina de la Prensa se cerrará el 3 de Abril, si no surgen sucesos imprevistos.

La Comisión de leyes obreras
PARIS 2.—El Petit Journal dice que la Comisión de leyes obreras acabó su informe después de 35 sesiones.

El informe comprende una serie de cláusulas fundadas en los principios siguientes:
A trabajo igual salario igual; a las mujeres niños, especialmente protegidos.

Seguros sociales generalizados y jornada de ocho horas.

La cuestión de la cuenca del Sarre
PARIS 2.—Los periódicos critican las sugerencias que fueron emitidas estos últimos días para solucionar la cuestión de la cuenca del Sarre, indicando la concesión a Francia del derecho de explotación de dichas minas con una especie de hipoteca complementaria en beneficio nuestro y la institución posible de un mandato a la Sociedad de Naciones.

El Evensior hace observar que esa solución resucitaría convenios extremadamente complicados que se creían definitivamente enterrados como ha sucedido con Marruecos.

Lo mismo ocurre con la cuestión financiera que es insuficiente para Francia cuando se trata de substituir una simple definición de su crédito por su evaluación.

Los periódicos estiman que ese sistema se prestaría a dificultades constantes entre los financieros y entre los pueblos.

Hasta llega a temer Le Journal que tal solución prepare una nueva guerra mejor que una nueva paz.

Extranjero

PARIS 3.—Telegrafían de Nueva York: «Con ayuda del Departamento de la Guerra americano, el doctor Robert H. Goddard, profesor de Física del Colegio Clark, ha establecido los planos, y terminado los ensayos de un nuevo proyectil, con alcance que excede de 310 kilómetros.

Por medio de un dispositivo y explosivo especiales el proyectil se eleva a una altura de 70 millas, pasando, por consiguiente, los límites de la atmósfera sin necesidad de cañón para su lanzamiento.

Esta nueva máquina iba a ser puesta en servicio cuando sobrevino el armisticio.

PARIS 3.—Telegrafían de Washington: «El general Marsch, jefe del Estado Mayor general del Ejército americano, ha hecho público el nuevo programa de reorganización del Ejército, que comprenderá en adelante una fuerza de 500.000 hombres, representada por cinco cuerpos de ejército y 21 divisiones.

Estas estarán formadas por 20 divisiones de infantería y una división de Caballería.

El general Marsch ha dado las cifras estadísticas de la desmovilización.

Hasta ahora han sido desmovilizados un millón ochocientos sesenta mil seiscientos cuarenta y un oficiales y soldados.

PARIS 3.—El Sr. Daniels, ministro de Marina de los Estados Unidos, marchó el martes con dirección a Roma. Le acompañaban varios miembros de la Misión naval americana. Su estancia en Italia será de unos diez días. Visitará las bases navales italianas. Después el ministro regresará a París.

WASHINGTON 3.—El coronel Lee, que mandaba en Francia un regimiento de artillería, ha declarado que tuvo el propósito de apoderarse del ex kaiser en el mes de Diciembre último, yendo en automóvil a Amerongen con otros oficiales. Pidieron permiso para ver al ex emperador, pero no lo consiguieron.

Su intención era conducir al ex kaiser a París, ofreciendo de esta manera a Wilson un regalo de Pascuas inesperado.

LISBOA 3.—Todos los nuevos ministros han dirigido alocuciones a los funcionarios de sus departamentos expresando los que tienen confianza en su lealtad hacia la República.

Con la designación del coronel Batista para la cartera de Guerra, ha quedado por completo constituido el nuevo ministerio.

La Sociedad Geográfica de Lisboa organiza un Congreso brasileño portugués, y para esto piensa dirigirse a la Sociedad Geográfica de Rio Janeiro y a todos los Institutos históricos geográficos del Brasil.

Comunican de Covilha que se encuentran sin trabajo cerca de 13.000 operarios.

LISBOA 2.—El Gobierno ha acordado no cubrir las vacantes que produzca la separación de los funcionarios considerados poco afectos a la República, amortizándose las plazas.

Hoy se ha firmado un decreto nombrando a Juan Chagas, ministro de París.

Para el consulado general en Rio Janeiro se considera seguro que será designado el Sr. Arístides Méndez.

BUDAPEST 3.—Han sido suprimidos los agentes de Orden público y reemplazados por la Guardia roja, compuesta de 30.000 proletarios de toda confianza, entre los cuales serán elegidos los jefes.

Las iglesias han sido transformadas en salones de música.

El comisario de Agricultura ha fijado los siguientes salarios para Budapest y sus suburbios:
Hombres, 30 coronas diarias.
Mujeres, 25.
Muchachos de menos de diez y ocho años, 15 coronas.

Muchachos de menos de quince años, 10.
En las otras ciudades y pueblos regirán los que siguen:
Hombres, 25 coronas.
Mujeres, 20.
Muchachos de menos de dieciocho años, doce.
Muchachos de menos de quince años, ocho.

En un radiograma que Zinovieff ha dirigido a Bela Kun, le aconseja que suspenda toda actuación y que espere el resultado de la proposición de arbitraje entre Lenine y América.

Pide al mismo tiempo que se le envíen informaciones diarias respecto a los acontecimientos de Hungría, Austria y Alemania, y anuncia la transmisión radiotelegráficas de todas las decisiones que tome el Congreso internacional de Moscú.

COPENHAGUE 3.—La Comisión de investigación sobre los malos tratos a los prisioneros ha examinado la cuestión referente a la muerte del capitán Fryatt, asistiendo al acto los agregados navales holandeses y noruegues, y oficiales ingleses y franceses.

El ponente Rochot declaró que el submarino U-35 encontró, el 28 de Marzo de 1917 al vapor Branelles, al que dio orden de detenerse. Se negó a ello el referido vapor, dirigiéndose al mismo tiempo sobre el submarino.

Se encontró al capitán Fryatt portador de un reloj de oro que le había sido ofrecido por el almirantazgo por haber destruido submarinos anteriormente.

El almirante Schroeder ha confirmado que el capitán Fryatt había sido sentenciado a muerte y fusilado el mismo día.

Fryatt había desmentido formalmente el que intentara atacar al submarino, sino que trataba de huir.

ALBI (Tarn, Francia), 2.—Todas las organizaciones obreras, mineros, vidrieros,

metalúrgicos y los del ramo de construcción, se han declarado en huelga para manifestar su protesta contra la absolución del asesino de Jaurés.

BRUSELAS 2.—Los mineros aceptaron participar en la comisión de estudios respecto de la jornada de ocho horas.

La comisión se compondrá de delegados, de patronos carboneros, de las organizaciones obreras, de técnicos y de delegados del ministerio de Industria y Trabajo.

LONDRES 2.—Según un telegrama de Pekín a la Agencia Reuter, 20 000 coreanos participaron en la manifestación del 26 de Marzo en Seul.

Intervinieron las tropas, practicando cien detenciones, habiendo resultado numerosos muertos y heridos.

Témense nuevos disturbios.

Provincias

SEVILLA 3.—La Unión Comercial ha dirigido un escrito al Gobierno reiterándole las peticiones hechas sobre la determinación de la jornada máxima, salario mínimo, contrato de trabajo, seguro contra el paro, trabajo, vejez, invalidez y muerte.

Los obreros piden, además, en el citado escrito otras mejoras de carácter social y económico.

SEVILLA 3.—Al representante de la Pescadería Coruñesa le ha correspondido en el último sorteo de la lotería el premio «gordo», tocándole cuatro mil duros.

El autor cómico Cantón Mitanhoff, juega también tres décimos del premio mayor.

BADAJOS 3.—Con motivo de la supresión del impuesto de Consumos, el Ayuntamiento acordó establecer arbitrios sobre pieles y ganado sacrificado, gravándolos en diez céntimos en kilo para el ganado vacuno y en cinco para las reses menores.

Al comenzarse a efectuar el cobro, los carniceros se han negado a hacerlo.

Se están realizando gestiones para buscar una fórmula de concordia.

BADAJOS 3.—En vista de la actitud de los concejales frente al alcalde, éste ha dimitido, encargándose de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, que también pertenece a la fracción política del alcalde.

SAN SEBASTIAN 3.—Dicen de Pasajes que se ha logrado poner a flote el vapor Antonio, que hace algún tiempo se hundió en aquella bahía.

SAN SEBASTIAN 3.—El Tribunal de Derecho ha condenado a muerte a Prudencio Zozaya, autor del asesinato de Antonio Belegui.

El procesado escuchó llorando la lectura de la sentencia.

Créese que quedará ciego, y ello será, tal vez, causa de que el terrible fallo no sea ejecutado.

Procesos de alta traición en Francia

Final de la segunda sesión.—Declaraciones de Lenoir y de Mornet.

PARIS 3.—Terminada la lectura de la acusación, es interrogado Lenoir, que manifiesta lo siguiente:

«Schoeller solicitó en Abril de 1915 el concurso de mi padre para la compra de Le Journal. Le vi en Berna, y el contrato por el que se comprometía a entregar diez millones, fué firmado en 7 de Junio de 1915 en presencia de Desouches.»

Declara haber tenido conferencias con el coronel Feyler y con el coronel Pageot, agregado militar de Suiza.

Dice que entregó a Ladoux el informe con las indicaciones recogidas.

El comisario del Gobierno pregunta qué se ha hecho del pasaporte.

«Le entregué a Manoury, así como también el facilitado por el ministerio de Armas.»

Mornet contesta que no ha sido hallado ninguno de los dos.

Pregunta si los 55.000 francos en billetes franceses cambiados por billetes suizos fué una operación para ganar en el cambio.

Los bombones sospechosos enviados a la señora Darlix no contenían ningún veneno y fueron enviados a petición de la baronesa, cuya carta ha aparecido en los debates.

Tercera sesión.—Declaraciones de Desouches y Humbert.

PARIS 3.—La audiencia de ayer empezó con el interrogatorio de Desouches, que fué muy breve.

Después se verificó el de Humbert, que hizo presente que su deseo inquebrantable era servir al interés nacional.

Añade que al aceptar la misión que se le confió para ir a América fué porque su estado de salud no le permitía prestar ninguna clase de servicios en el Ejército.

Explica extensamente las condiciones que le decidieron a comprar el Journal. Añade que el libro titulado «Estamos defendidos» lo escribió a consecuencia de la desorganización militar motivada por la ley de los dos años, y declaró que la traducción al idioma alemán fué hecha sin su consentimiento.

Dice también que los documentos confidenciales que le fueron remitidos en su calidad de miembro de la Comisión del Ejército, perdieron su carácter de confidenciales seis meses después de su aparición.

A continuación, trató en su declaración de su viaje a España, viaje que realizó en compañía de Bolo Pachá, y dió algunos detalles acerca de cuanto en España realizó.

Provincias

SEVILLA 3.—La Unión Comercial ha dirigido un escrito al Gobierno reiterándole las peticiones hechas sobre la determinación de la jornada máxima, salario mínimo, contrato de trabajo, seguro contra el paro, trabajo, vejez, invalidez y muerte.

Los obreros piden, además, en el citado escrito otras mejoras de carácter social y económico.

SEVILLA 3.—Al representante de la Pescadería Coruñesa le ha correspondido en el último sorteo de la lotería el premio «gordo», tocándole cuatro mil duros.

El autor cómico Cantón Mitanhoff, juega también tres décimos del premio mayor.

BADAJOS 3.—Con motivo de la supresión del impuesto de Consumos, el Ayuntamiento acordó establecer arbitrios sobre pieles y ganado sacrificado, gravándolos en diez céntimos en kilo para el ganado vacuno y en cinco para las reses menores.

Al comenzarse a efectuar el cobro, los carniceros se han negado a hacerlo.

Se están realizando gestiones para buscar una fórmula de concordia.

BADAJOS 3.—En vista de la actitud de los concejales frente al alcalde, éste ha dimitido, encargándose de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, que también pertenece a la fracción política del alcalde.

SAN SEBASTIAN 3.—Dicen de Pasajes que se ha logrado poner a flote el vapor Antonio, que hace algún tiempo se hundió en aquella bahía.

SAN SEBASTIAN 3.—El Tribunal de Derecho ha condenado a muerte a Prudencio Zozaya, autor del asesinato de Antonio Belegui.

El procesado escuchó llorando la lectura de la sentencia.

Créese que quedará ciego, y ello será, tal vez, causa de que el terrible fallo no sea ejecutado.

ALEMANIA

Efervescencia y desórdenes en Alemania
ZURICH 2.—Informaciones de Alemania señalan efervescencia en las provincias industriales, especialmente en la cuenca del Ruhr, donde el estado de sitio ha sido declarado, así como en Wurtemberg.

La huelga general se encuentra en su punto culminante en Berlín.

Han ocurrido grandes desórdenes en Francfort, donde el populacho saqueó la oficina de Policía y asaltó la cárcel, dando libertad a los presos, que sembraron el terror en las principales calles.

La Policía y la tropa intervinieron. Cuéntanse 11 muertos, 25 heridos y 400 detenidos.

Detalles de los desórdenes de Francfort
BERLIN 3.—La falta de viveres, que últimamente se acentuó de un modo notable en Francfort, degeneró, el lunes, en graves desórdenes.

A las once de la mañana se dirigieron unos 700 obreros a la oficina de Viveres, protestando contra la anulación de la ración extraordinaria para obreros de trabajos duros.

Hubo graves choques, resultando muertos tres paisanos.

Un marinero fué lynchado y arrojado al río Main.

La muchedumbre asaltó después dos Comisarias, quemó todas las actas y saqueó la vivienda del comisario de Policía. Después forzó la entrada de la cárcel, liberando a los detenidos.

También incendió el edificio del Tribunal.

A continuación fueron asaltadas numerosas tiendas de viveres y de otra clase, llevándose la gente todo lo que encontraba.

Las autoridades se vieron obligadas a pedir refuerzos de Policía. Los agentes de Seguridad apresaron a gran número de alborotadores.

Hubo vivo tiroteo a ratos.

La huelga de Stuttgart.—La ciudad en estado de sitio.

BERLIN 3.—En Stuttgart estalló el lunes la ya anunciada y repetidas veces aplazada huelga general.

Los obreros han formulado las siguientes condiciones:

Liberación de los presos políticos, anulación del estado de sitio y de la prohibición de celebrar manifestaciones y reuniones al aire libre, vuelta al trabajo de todos los obreros despedidos con motivo de la huelga de Enero, y reelección inmediata de los Consejos de obreros y soldados sobre una base revolucionaria.

Por la mañana quedó paralizado el servicio telefónico en un radio de 50 kilómetros, siendo en parte destruidas las líneas.

La clase media proclamó la contra-huelga, tomando parte en ella todos los oficios, los comerciantes, los industriales, los empleados del Estado, municipales y médicos, así como los boticarios y demás empleados no sindicados.

Las comunicaciones postales y los tranvías han quedado paralizados por completo.

Los ferroviarios transportaron el martes por la mañana a los obreros y el suministro de leche únicamente.

Desde el lunes por la tarde no hay gas, pero sí luz eléctrica y agua.

También se publicaron los periódicos; pero dejarán de aparecer.

A causa del peligro que la seguridad pública corre en Stuttgart, fué decretado el martes por la mañana el estado de sitio en la ciudad y los arrabales.

Aldeanos y comunistas
BERLIN 3.—Una reunión en masa de la Liga aldeana bávara del Alcaice, acordó unánimemente rechazar el programa de los comunistas de Munich, y defender unidos el orden y la tranquilidad contra movimientos espartaquistas.

La huelga en el Ruhr
BERLIN 3.—El llamamiento comunista para la huelga general de los mineros en la cuenca del Ruhr, ha tenido por consecuencia el paralizar siete pozos, aparte de otros 30 minas cuyos obreros huelgan desde hace varios días.

Esta huelga ha sido provocada con fines políticos y para implantar la dictadura proletaria.

Agentes extranjeros participan en la propaganda, sembrando el terror entre los obreros dispuestos a trabajar.

Los socialistas independientes no están incondicionalmente del lado de los huelguistas.

El Gobierno nacional ha rechazado las exigencias espartaquistas.

Las direcciones de las cuatro asociaciones mineras en la cuenca del Ruhr se han pronunciado en contra de la huelga general con la siguiente resolución:

«Las organizaciones obreras, contratantes, honradas, tienen el deber de cumplir sus acuerdos con la Sociedad de las minas, si bien no son adversarios de la jornada de seis horas.

Crean que el minero bajo tierra tiene derecho a dicha jornada.»

Los terroristas impiden la entrada en las minas.

Como propagandistas de la huelga general son citados diversos comunistas y socialdemócratas independientes, que han concentrado en estos días numerosos partidarios de Berlín, Hamburgo, Bremen y la Alemania central en la cuenca del Ruhr.